

REPORTE ANUAL DE SUPERVISION - N° 00001-2024-JCFM-GSF-OSITRAN **AÑO 2023**


 Firmado por: SILVA
 GIL Lenin Henry
 FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 17:54:12 -0500


 Firmado por:
 GONZALEZ BEDOYA
 Miguel Julio FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:12:47 -0500


 Firmado por:
 MONTOYA GUILLEN
 Maximo Casimiro
 FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:20:49 -0500


 Firmado por: LI NING
 CHAMAN Jorge
 Francisco FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 24/04/2024
 13:09:40 -0500


 Firmado por:
 MENDEZ ZEVALLOS
 Juan Jesus FAU
 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 24/04/2024
 18:08:56 -0500


 Firmado por:
 MORENO DELGADO
 Hernan Gonzalo FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 24/04/2024
 18:59:43 -0500

I. ENTIDAD PRESTADORA: TREN URBANO DE LIMA S.A. (ANTES GYM FERROVIAS S.A.)

II. OBLIGACIONES CUMPLIDAS Y NO CUMPLIDAS:

Dentro de las principales obligaciones verificadas se encuentran las siguientes:

Obligaciones Contractuales o Legales	Cumplimiento / Incumplimiento / En Trámite / Archivado (*)	Comentarios
OPERACIONES		
Numeral 1.2.2 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Carta LINEA1-2022-2592 del 07-11-22 Presentó los Estándares de Operación Seguridad y Calidad para el año 2023.
		Oficio N° 10928-2022-GSF-OSITRAN del 16-11-22.
Numeral 1.2.4 y 1.3.1 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Carta LINEA1-2022-2847 del 07.12.22 Presentó el PPS para el año 2023.
Numeral 1.2.8 del Anexo, del contrato de concesión 7	Cumplió	Informes mensuales de Operación: - LIN-E2024-0012 (diciembre-2023) del 05-01-2024. - LIN-E2023-03637 (noviembre-2023) del 06-12-2023. - LIN-E2023-03320 (octubre-2023) del 07-11-2023. - LIN-E2023-02887 (setiembre-2023) del 05-10-2023. - LIN-E2023-02548 (agosto-2023) del 06-09-2023. - LIN-E2023-02174 (julio-2023) del 04-08-2023. - LIN-E2023-01856 (junio-2023) del 06-07-2023. - LIN-E2023-01600 (mayo-2023) del 07-06-2023. - LIN-E2023-01268 (abril-2023) del 05-05-2023. - LIN-E2023-01026 (marzo-2023) del 05-04-2023. - LIN-E2023-00741 (febrero-2023) del 07-03-2023. - LIN-E2023-00409 (enero-2023) del 07-02-2023.
Numeral 1.2.13 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Plan de Prestación del Servicio para el año 2023
Numeral 1.2.17 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Plan de Prestación del Servicio para el año 2022

Numeral 1.2.25 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Actas de Inspección programado: - N° 00004-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 30.01.23. - N° 00011-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 23.02.23. - N° 00018-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.03.23. - N° 00024-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 26.04.23. - N° 00031-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.05.23. - N° 00039-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 28.06.23. - N° 00044-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 25.07.23. - N° 00046-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 22.08.23. - N° 00056-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 25.09.23. - N° 00069-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 30.10.23. - N° 00077-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 27.11.23. - N° 00084-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 27.12.23.
Numeral 1.2.32 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Actas de Inspección programado: - N° 00004-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 30.01.23. - N° 00011-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 23.02.23. - N° 00018-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.03.23. - N° 00024-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 26.04.23. - N° 00031-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.05.23. - N° 00039-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 28.06.23. - N° 00044-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 25.07.23. - N° 00046-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 22.08.23. - N° 00056-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 25.09.23. - N° 00069-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 30.10.23. - N° 00077-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 27.11.23. - N° 00084-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 27.12.23.
Numeral 1.2.42 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Actas de Inspección programado: - N° 00004-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 30.01.23. - N° 00011-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 23.02.23.

		- N° 00018-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.03.23. - N° 00024-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 26.04.23. - N° 00031-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.05.23. - N° 00039-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 28.06.23. - N° 00044-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 25.07.23. - N° 00046-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 22.08.23. - N° 00056-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 25.09.23. - N° 00069-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 30.10.23. - N° 00077-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 27.11.23. - N° 00084-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 27.12.23.
Numeral 1.4.4 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Informes mensuales de Operaciones: - Oficio N° 00903-2024-GSF-OSITRAN (diciembre 2023) del 24.01.24. - Oficio N° 12184-2023-GSF-OSITRAN (noviembre 2023) del 12.12.23. - Oficio N° 11013-2023-GSF-OSITRAN (octubre 2023) del 13.11.23. - Oficio N° 09865-2023-GSF-OSITRAN (setiembre 2023) del 13.10.23. - Oficio N° 08757-2023-GSF-OSITRAN (agosto 2023) del 13.09.23. - Oficio N° 07789-2023-GSF-OSITRAN (julio 2023) del 17.08.23. - Oficio N° 06407-2023-GSF-OSITRAN (junio 2023) del 10.07.23. - Oficio N° 06099-2023-GSF-OSITRAN (mayo 2023) del 28.06.23. - Oficio N° 04453-2023-GSF-OSITRAN (abril 2023) del 09.05.23. - Oficio N° 03702-2023-GSF-OSITRAN (marzo 2023) del 17.04.23. - Oficio N° 02437-2023-GSF-OSITRAN (febrero 2023) del 09.03.23. - Oficio N° 01447-2023-GSF-OSITRAN (enero 2023) del 09.02.23.
Numeral 1.4.1 del Anexo 7	Cumplió	Carta N° LINEA1-2022-2848 del 07.12.22
Cláusula 8.32, del contrato de concesión	Cumplió	Actas de Inspección programado: - N° 00004-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 30.01.23. - N° 00011-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 23.02.23. - N° 00018-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.03.23. - N° 00024-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 26.04.23.

		- N° 00031-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.05.23. - N° 00039-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 28.06.23. - N° 00044-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 25.07.23. - N° 00046-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 22.08.23. - N° 00056-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 25.09.23. - N° 00069-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 30.10.23. - N° 00077-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 27.11.23. - N° 00084-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 27.12.23.
MEDIO AMBIENTE		
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección N° 00002-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 25 de enero de 2023.
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección Inopinada N 00001-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 22 de febrero de 2023
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección N 00016-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 17 de marzo de 2023.
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección Inopinada N 00005-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 25 de abril de 2023.
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección Inopinada N 00006-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 31 de mayo de 2023.
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección Inopinada N 00007-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 10 de junio de 2023.
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección Inopinada N 00011-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 18 de julio de 2023.
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales	Cumplió	Acta de Inspección N° 00049-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 24 de agosto de 2023.

Anexo 7 Cláusula 2.3.10		
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección N° 00053-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 15 de setiembre de 2023.
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección N 00068-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 27 de octubre de 2023.
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección N 00074-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 20 de noviembre de 2023.
Contrato de Concesión Sección XIII. Consideraciones Socio Ambientales Anexo 7 Cláusula 2.3.10	Cumplió	Acta de Inspección N 00083-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 19 de diciembre de 2023.
CONSERVACIÓN		
Numeral 2.2.2 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Carta LINEA1-2022-2988 del 22.12.2022 Presentó los Estándares de Mantenimiento para el año 2023.
		Oficio N° 00191-2023-GSF-OSITRAN del 06.01.2023
Numeral 2.2.4 y 2.3.1 del Anexo 7, del contrato de concesión	Cumplió	Carta LIN-E2023-00211 del 20.01.2023 Presentó el PCON 2023
Numeral 2.3.3 del Anexo, del contrato de concesión 7	Cumplió	Informes Mensuales de Conservación. Último: Carta LIN-E2023-03638 del 06.12.2023 Presentó el IMC de noviembre 23
Numeral 2.4.1 del Anexo 7 del Contrato de Concesión	Cumplió	Carta LINEA1-2022-2969 del 21.12.2022 Presentó el PENCON 2023
Numeral 2.4.4 y 2.4.6 del Anexo 7 del Contrato de Concesión	Cumplió	Actas de Inspección programado - N° 00001-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 25.01.2023. - N° 00010-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 23.02.2023. - N° 00019-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.03.2023. - N° 00023-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 26.04.2023. - N° 00032-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 30.05.2023. - N° 00034-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 22.06.2023. - N° 00043-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 26.07.2023. - N° 00050-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 29.08.2023.

		- N° 00059-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 06.10.2023. - N° 00063-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 23.10.2023. - N° 00078-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 27.11.2023. - N° 00085-2023-JCFM-GSF-OSITRAN/ Tren Urbano de Lima S.A. del 04.01.2024.
INVERSIONES		
Ninguna		
ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Presentación de Estados Financieros Trimestrales Cláusula 9.4 del Contrato de Concesión. Presentación Estados Financieros Trimestrales	Cumplió	La verificación del cumplimiento de la presente obligación se comunicó con los siguientes documentos: - Oficio N° 04644-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 08205-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 11287-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 01363-2023-GSF-OSITRAN
Presentación de Estados Financieros Auditados 2019 Cláusula 9.4 del Contrato de Concesión. Presentación Estados Financieros Trimestrales	Cumplió	Con Oficio N° 04120-2023-GSF-OSITRAN se comunicó la verificación del cumplimiento de la presente obligación
Contrato de Concesión Clausula 12.6: Presentación de Vigencias de Pólizas de seguro	Cumplió	Con Oficio N° 01275-2023-GSF-OSITRAN se comunicó la verificación del cumplimiento de la presente obligación
Artículo 10° del Reglamento General de Supervisión. - Conformación del Accionariado	Cumplió	Con Oficio N° 08221-2023-GSF-OSITRAN se comunicó la verificación del cumplimiento de la presente obligación
Numeral 6 c), Apéndice 1, Anexo 4 del CC: Presentación mensual del Informe de Recaudación Diaria	Cumplió	Se emitieron 12 informes de verificación de presentación mensual de Recaudación Diaria, los cuales fueron comunicados con los siguientes documentos: - Oficio N° 00491-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 01461-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 02485-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 03860-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 04645-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 05882-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 06707-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 07680-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 08875-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 10068-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 11312-2023-GSF-OSITRAN - Oficio N° 12916-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 5.27 literal b) del Contrato de Concesión. Inventario Anual de Bienes 2020	Cumplió	Con Oficio N° 04673-2023-GSF-OSITRAN se comunicó la verificación del cumplimiento de la presente obligación.

Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año 2021	Cumplió	Con Oficio N.º 10143-2023-GSF-OSITRAN se comunicó la verificación del cumplimiento de la presente obligación.
Contrato de Concesión Clausula 11.1: Garantía de Fiel Cumplimiento	Cumplió	Con Oficio N.º 03768-2023-GSF-OSITRAN se comunicó la verificación del cumplimiento de la presente obligación.
Plan de Negocios según Artículo 25º del Reglamento de Supervisión	Cumplió	Con Oficio N.º 02586-2023-GSF-OSITRAN se comunicó la verificación del cumplimiento de la presente obligación.
ECONÓMICO COMERCIAL		
Contrato de Concesión Clausula 9.10: Verificación de tarifas	Cumplió	Se realizaron 6 inspecciones durante el año para verificar la presente obligación: - Acta de Inspección N.º 00009-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00025-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00037-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00048-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00066-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00080-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Contrato de Concesión Clausula 8.25: Verificación de Sistema de Reclamos Libro de Reclamos: Art. 17 del Reglamento de Atención de Reclamos de OSITRAN	Cumplió	Se realizaron 6 inspecciones durante el año para verificar la presente obligación: - Acta de Inspección N.º 00009-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00025-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00037-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00048-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00066-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00080-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Difusión del Libro de Reclamos: Art. 14 del Reglamento de Reclamos del OSITRAN	Cumplió	Se realizaron 6 inspecciones durante el año para verificar la presente obligación: - Acta de Inspección N.º 00009-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00025-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00037-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00048-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00066-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Acta de Inspección N.º 00080-2023-JCFM-GSF-OSITRAN

III. RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS Y PENDIENTES DE IMPLEMENTAR

Obligaciones Contractuales o Legales	Estado Situacional (Implementada/Pendiente de implementar)	Comentarios
OPERACIONES - MEDIOAMBIENTE		
Ninguna		

IV. HECHOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN
Ninguna

V. SANCIONES Y PENALIDADES APLICADAS

INFRACCIÓN	INCUMPLIMIENTO	ESTADO
-		

VI. EVALUACIÓN SOBRE LA CONDUCTA DE LA ENTIDAD PRESTADORA

DESCRIPCIÓN
El Concesionario, viene cumpliendo con las obligaciones previstas en el Contrato de Concesión. Debe precisarse que las afirmaciones emitidas sobre cumplimiento en el presente documento, no exime al Concesionario que, como producto de revisiones posteriores, se pueda detectar incumplimientos e iniciar procedimientos correctivos, de ser el caso.

Surquillo, 23 de abril de 2024

Firmado por

JUAN JESUS MENDEZ ZEVALLOS

Supervisor de Operaciones Ferroviarias

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

HERNAN MORENO DELGADO

Supervisor de Vías Férreas y Obras Civiles

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

MÁXIMO MONTTOYA GUILLÉN

Supervisor de Material Rodante

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por
JORGE LI NING CHAMAN
Especialista Económico Financiero I (e)
Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima

Firmado por
LENIN HENRRY SILVA GIL
Supervisor de Seguridad y Medio Ambiente
Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por
MIGUEL GONZALEZ BEDOYA
Jefe de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (e)
Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

NT: 2024050300

REPORTE ANUAL DE SUPERVISION - N° 00002-2024-JCFM-GSF-OSITRAN
 AÑO 2023

Firmado por:
 LOPEZ BELTRAN,
 JULIO CESAR
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 17:38:05 -0500

I. ENTIDAD PRESTADORA: METRO DE LIMA LÍNEA 2 S.A.

Firmado por:
 GONZALEZ BEDOYA
 Miguel Julio FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:12:46 -0500

II. OBLIGACIONES CUMPLIDAS Y NO CUMPLIDAS:

Dentro de las principales obligaciones verificadas se encuentran las siguientes:

Firmado por: QUISPE
 DE LA CRUZ Elias
 Toribio FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:21:22 -0500

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
INVERSIONES		
Anexo 5 Apéndice 1 del Contrato de Concesión	Cumplió	Enero Oficio N° - 01000-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-01 OFICIO - N° 00054-2023-GSF-OSITRAN Hito H61-01
		Febrero OFICIO - N° 00054-2023-GSF-OSITRAN Hito H61-01 OFICIO - N° 01446-2023-GSF-OSITRAN Hito H31-04 OFICIO - N° 01446-2023-GSF-OSITRAN Hito H31-02 OFICIO - N° 01446-2023-GSF-OSITRAN Hito H28-03 Oficio N° 01747-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-02 OFICIO - N° 01446-2023-GSF-OSITRAN Hito H28-01 Oficio N° 01630-2023-GSF-OSITRAN Hito H58-02 Oficio N° 01747-2023-GSF-OSITRAN Htio H59-04
		Marzo Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H05 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H07 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H16

Firmado por:
 REGALADO RAFAEL
 Doris Delicia FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:25:08 -0500

Firmado por:
 HUANQUI
 VALCARCEL Patricia
 Fatima FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:29:08 -0500

Firmado por:
 VASQUEZ PAZ Luis
 Alberto FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:48:25 -0500

Firmado por:
 ROSALES
 ALVARADO Susana
 De Los Milagros FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 24/04/2024
 12:57:14 -0500

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H19-01 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H19-02 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-03 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H24-02 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H26-01 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H28-01 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H29-01 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-02 Oficio N° 02258-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-03 Oficio N° 02414-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-05 OFICIO N° 03045-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-01 Abril OFICIO N° 3296-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-03 OFICIO N° 03296-2023-GSF-OSITRAN Hito H24-02 Oficio N° 03349-2023-GSF-OSITRAN Hito H57-01 OFICIO N° 03296-2023-GSF-OSITRAN Hito H30-02 Mayo Oficio N° - 05074-2023-GSF-OSITRAN Hito H58-02 Oficio N° - 05074-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-04

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		OFICIO - N° 04971-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-04 Oficio N° 05234-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-03 Oficio N° 05234-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-02 Junio Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H05 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H07 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H16 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H18-02 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H19-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-03 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H24-02 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H26-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H28-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H29-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H37-03 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-02 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-03 Oficio N° 05462-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-05

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		OFICIO - N° 05842-2023-GSF-OSITRAN Hito H61-02 OFICIO - N° 05895-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-01 Julio Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H05 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H07 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H16 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H18-02 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H19-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-03 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H24-02 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H26-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H28-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H29-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H37-03 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-01 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-02 Oficio N° 05341-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-03 Oficio N° 05462-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-05

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		OFICIO N° 05842-2023-GSF-OSITRAN Hito H61-02 OFICIO N° 05895-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-01 Julio Oficio N° 06978-2023-GSF-OSITRAN Hito H16 Oficio N° 06978-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-03 Oficio N° 06978-2023-GSF-OSITRAN Hito H42-01 Oficio N° 06978-2023-GSF-OSITRAN Hito H32-01 Oficio N° 06978-2023-GSF-OSITRAN Hito H31-04 Oficio N° 06978-2023-GSF-OSITRAN Hito H31-02 Oficio N° 06978-2023-GSF-OSITRAN Hito H28-03 Setiembre Oficio N° 08365-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-01 OFICIO - N° 08480-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-05 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H05 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H16 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H18-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-03 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H24-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H25-03

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H26-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H28-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H29-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H30-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H37-03 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-03 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H45-03 Oficio N° 08365-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-04 Oficio N° 08365-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H44-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H42-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H39-06 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H37-03 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H36-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H36-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H34-02

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H33-03 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H33-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H33-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H32-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H31-04 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H31-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H28-03 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H26-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H24-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-03 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H21-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H19-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H19-01 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H18-02 Oficio N° 08612-2023-GSF-OSITRAN Hito H09 Octubre OFICIO - N° 10295-2023-GSF-OSITRAN

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		Hito H59-05 Oficio N° 09486-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-04 OFICIO - N° 10563-2023-GSF-OSITRAN Hito H61-01 Noviembre Oficio N° 11522-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-05 Oficio N° 11715-2023-GSF-OSITRAN Hito H61-02 Oficio N° 11715-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-04 Oficio N° 11847-2023-GSF-OSITRAN Hito H62-01 Oficio N° 11715-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-02 Oficio N° 11809-2023-GSF-OSITRAN Hito H59-03 Diciembre Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H05 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H16 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H24-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H25-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H26-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H27-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H28-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H30-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		Hito H38-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H39-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H39-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H39-04 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H45-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H45-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H47-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H47-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H44-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H42-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H38-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H37-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H36-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H36-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H34-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H33-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H33-02

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H32-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H31-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H26-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H23-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H21-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H20-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H19-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H19-01 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H18-03 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H18-02 Oficio N° 12063-2023-GSF-OSITRAN Hito H07
Anexo 6: Numeral 11.1 Reunión de Coordinación de Obra	Cumplió	• Oficio N° 00007-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes enero – Acta de Reunión de Trabajo ENERO N° 00001-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00024-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes febrero– Acta de Reunión de Trabajo FEBRERO N° 00004-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00035-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes marzo – Acta de Reunión de Trabajo MARZO N° 00006-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00052-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes abril – Acta de Reunión de Trabajo ABRIL N° 00008-2023-JCFM-GSF-OSITRAN

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		• Oficio 00059-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes mayo – Acta de Reunión de Trabajo MAYO N° 00009-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00070-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes junio – Acta de Reunión de Trabajo JUNIO N° 00011-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00089-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes julio – Acta de Reunión de Trabajo JULIO N° 00013-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00106-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes agosto – Acta de Reunión de Trabajo AGOSTO N° 00017-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00120-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes setiembre – Acta de Reunión de Trabajo SETIEMBRE N° 00022-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00135-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes octubre – Acta de Reunión de Trabajo OCTUBRE N° 00029-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00150-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes noviembre – Acta de Reunión de Trabajo NOVIEMBRE N° 00034-2023-JCFM-GSF-OSITRAN • Oficio 00162-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Reunión mensual mes diciembre – Acta de Reunión de Trabajo DICIEMBRE N° 00036-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Artículo 24° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN. Verificación de presentación del Plan Anual de Inversiones.	Cumplió	• Carta N° ML2-SPV-CARTA-2022-3532 emitida el 30 de noviembre de 2022 El Concesionario solicita ampliación de plazo Oficio N° 11614-2022-GSF-OSITRAN, Se le otorga el plazo • Carta N° ML2-SPV-CARTA-2023-0006 del 03 enero de 2023, el Concesionario presenta el Plan Anual de Inversiones
Artículo 26° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN Revisión del Informe Mensual del Concesionario	Cumplió	Enero CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-0507 OFICIO - N° 02689-2023-GSF-OSITRAN Febrero

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento / En Trámite / Archivado (*)	COMENTARIOS
		CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-0792 OFICIO - N° 03563-2023-GSF-OSITRAN Marzo CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-1005 OFICIO – N° 04449-2023-GSF-OSITRAN Abril CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-1344 OFICIO – N° 05528-2023-GSF-OSITRAN Mayo CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-1596 OFICIO - N° 07227-2023-GSF-OSITRAN Junio CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-1920 OFICIO - N° 07883-2023-GSF-OSITRAN Julio CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-2264 OFICIO - N° 08654-2023-GSF-OSITRAN Agosto CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-2509 OFICIO - N° 09632-2023-GSF-OSITRAN Setiembre CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-2795 OFICIO - N° 11115-2023-GSF-OSITRAN Octubre CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-3134 OFICIO - N° 12286-2023-GSF-OSITRAN Noviembre CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2023-3441 OFICIO - N° 00613-2024-GSF-OSITRAN Diciembre CARTA MP - ML2-SPV-CARTA-2024-0285 OFICIO - N° 01347-2024-GSF-OSITRAN
Contrato de Concesión - Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales y el Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado. Verificación del cumplimiento de las obligaciones Socio Ambientales del Concesionario y la implementación de los Programas contenidos en el Plan de Manejo Ambiental del EIAsd	Cumplió	• Acta 00003-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a enero 2023 • Acta 00013-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a febrero 2023 • Acta de Inspección Inopinada N° 00013-2023 correspondiente a marzo 2023 • Acta Inspección Inopinada N° 00004-2022-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a abril 2023 • Acta Inspección N° 00027-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a mayo 2023

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
		• Acta Inspección N° 00038-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a junio 2023 • Acta 00038-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a julio 2023 • Acta Inspección Inopinada 00051-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a agosto 2023 • Acta Inspección N° 00060-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a setiembre 2023 • Acta Inspección N° 00070-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a octubre 2023 • Acta Inspección Inopinada N° 00079-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a noviembre 2023 • Acta Inspección Inopinada N° 00017-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a diciembre 2023
Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión. Verificar el cumplimiento de la presentación de informes socio ambientales	Cumplió	• Informe N° 0036-2023-JCFM-GSF-OSITRAN correspondiente a diciembre 2022 • Informe N° 00076-2022-JCFM-GSF-OSITRAN de enero 2023 • Informe N° 00124-2022-JCFM-GSF-OSITRAN de febrero 2023 • Informe N° 00166-2022-JCFM-GSF-OSITRAN de marzo 2023 • Informe N° 00218-2022-JCFM-GSF-OSITRAN de abril 2023 • Informe N° 00276-2022-JCFM-GSF-OSITRAN de mayo 2023 • Informe N° 00321-2022-JCFM-GSF-OSITRAN de junio 2023 • Informe N° 00381-2023-JCFM-GSF-OSITRAN de julio de 2023 • Informe N° 00437-2023-JCFM-GSF-OSITRAN de agosto de 2023 • Informe N° 00506-2023-JCFM-GSF-OSITRAN de setiembre de 2023 • Informe N° 00580-2023-JCFM-GSF-OSITRAN de octubre 2023 • Informe N° 00640-2023-JCFM-GSF-OSITRAN de noviembre de 2023
ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Artículo 24° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN. Verificación de presentación del Plan Anual de vencimiento de obligaciones	Cumplió	• OFICIO - N° 10058-2023-GSF-OSITRAN

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
Artículo 25° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN. Verificación de presentación del Plan de negocios	Cumplió	• Oficio 02305-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 9.7 del Contrato de Concesión. Presentación de Estados Financieros Auditados.	Cumplió	• Oficio 03224-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 9.7 del Contrato de Concesión. Verificación de los Estados Financieros trimestrales.	Cumplió	• OFICIO - N° 01253-2023-GSF-OSITRAN • OFICIO - N° 04643-2023-GSF-OSITRAN • OFICIO - N° 07909-2023-GSF-OSITRAN • OFICIO - N° 11282-2023-GSF-OSITRAN
Clausula 11.3.6 del Contrato de Concesión. Verificación de Vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.	Cumplió	• OFICIO - N° 12968-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 11.4.6 del Contrato de Concesión. Verificación de Vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Obras.	Cumplió	• OFICIO - N° 12962-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 11.5.6 del Contrato de Concesión. Verificación de Vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Provisión de Material Rodante	Cumplió	• OFICIO - N° 12957-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 12.3.1, 12.4 y 12.8 del Contrato de Concesión. Verificación de las coberturas y sumas aseguradas de la póliza de seguros de responsabilidad civil.	Cumplió	• OFICIO - N° 10189-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 12.3.2, 12.4 y 12.8 del Contrato de Concesión. Verificación de las coberturas y sumas aseguradas del seguro de ejecución de obras.	Cumplió	• OFICIO - N° 10198-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 12.3.4, 12.4 y 12.8 del Contrato de Concesión. Verificación de la vigencia de los seguros personales para trabajadores.	Cumplió	• Oficio N° 07945-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 3.6 del CC y Art. 10 b) del RGS. Verificación de la Composición Accionarial de la Entidad Prestadora.	Cumplió	• Oficio N° 01308-2023-GSF-OSITRAN

OBLIGACIONES CONTRACTUALES O LEGALES	Cumplimiento / Incumplimiento/ En Trámite /Archivado (*)	COMENTARIOS
Cláusula 5.20 del CC y Art. 27 del RGS. Verificación de la presentación del Inventario Anual de Bienes de la Concesión.	Cumplió	• Oficio N° 04646-2023-GSF-OSITRAN
Cláusula 12.6 del Contrato de Concesión. Verificación de relación de Pólizas de Seguros a ser tomadas Anualmente.	Cumplió	• Oficio N° 01289-2023-GSF-OSITRAN

III. RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS, PENDIENTES DE IMPLEMENTAR:

RECOMENDACIONES	COMENTARIOS
• Ninguna	

IV. HECHOS RELEVANTES:

DESCRIPCIÓN																								
GENERALES																								
Aprobación de Estudios																								
Sobre el avance en la aprobación de los estudios definitivos de ingeniería (EDI), se cuentan con la aprobación por parte del Concedente de 94 estudios, de un total de 137; siendo que para la Etapa 1A se cuenta con 31 EDIs aprobados de un total de 31, para la Etapa 1B se cuenta con 31 EDIs aprobados de un total de 37 y de la Etapa 2 el número de EDIs aprobados son 31 de un total de 68. Asimismo, se cuenta con el EDI aprobado del Material Rodante.																								
Entrega de Terrenos																								
Con respecto a las Áreas de la Concesión, en el siguiente cuadro se muestra el avance en la Entrega de Áreas por parte del Concedente, siendo que, a diciembre de 2023, se encuentran pendiente de entrega																								
<table><tr><th>Etapas</th><th>Total de Áreas</th><th>Áreas Entregadas</th><th>Áreas Pendiente de Entrega</th></tr><tr><td>1A</td><td>12</td><td>12</td><td>0</td></tr><tr><td>1B</td><td>22</td><td>21</td><td>1</td></tr><tr><td>2L2</td><td>24</td><td>19</td><td>5</td></tr><tr><td>2L4</td><td>18</td><td>12</td><td>6</td></tr><tr><td>SEAT</td><td>6</td><td>6</td><td>0</td></tr></table>	Etapas	Total de Áreas	Áreas Entregadas	Áreas Pendiente de Entrega	1A	12	12	0	1B	22	21	1	2L2	24	19	5	2L4	18	12	6	SEAT	6	6	0
Etapas	Total de Áreas	Áreas Entregadas	Áreas Pendiente de Entrega																					
1A	12	12	0																					
1B	22	21	1																					
2L2	24	19	5																					
2L4	18	12	6																					
SEAT	6	6	0																					
Avance Físico: El avance físico de las inversiones fue de 54.81%																								
Avance Financiero en el año 2023: USD 374 millones (incluye IGV)																								
Avance Financiero acumulado a dic. 2023: USD 2,814 millones (incluye IGV)																								
Inversiones Efectuadas en el Año 2023																								

Conceptos	Montos US\$ (inc. IGV)
Retribución por Inversión	141'204,616.7
Pago por Obra	233'118,570.1
Total	374,323,186.8

Los montos incluyen IGV

Avances Físicos:

Etapas	Unidades Constructivas	% Avance
<u>Etapas 1A</u>		
Estaciones (E20, E21, E22, E23, E24)	5	99.999
Pozos (PV20, PV21, PV22, PV23)	4	99.999
Túnel	6 Km.	100.00
Patio Taller	1	100.00
<u>Etapas 1B</u>		
Estaciones (E-27, E-26, E-25, E-16, E-15, E-12)	11	73.30
Pozos (PV19Bis/PV24)	2	99.99
Túnel		70.13
Pozos (PV19/PV25/PV26) Pozos (PV11 A PV18)	8	79.77
<u>Etapas 2 - Línea 2</u>		
Estaciones (E-01, E-02, E-03, E-06, E-10, E-11)	11	59.33
Pozos (PV1Bis, PV1, PV2, PV3)	4	62.92
Pozos (PV4 a PV10)	7	0.00
Túnel		47.04

V. SANCIONES APLICADAS:

INCUMPLIMIENTO	ESTADO
En el año 2023 no se han aplicado sanciones o penalidades al Concesionario	-

VI. EVALUACIÓN SOBRE LA CONDUCTA DE LA ENTIDAD PRESTADORA:

DESCRIPCIÓN
En el periodo evaluado, la Concesión se encuentra en fase de Inversiones, cabe señalar que el 21 de diciembre de 2023 se iniciaron las Pruebas de Puesta en Marcha de la Etapa 1A. El Concesionario, viene cumpliendo con las obligaciones previstas en el Contrato de Concesión. Debe precisarse que las afirmaciones emitidas sobre cumplimiento en el presente documento, no exime al Concesionario que, como producto de revisiones posteriores, se pueda detectar incumplimientos e iniciar procedimientos correctivos, de ser el caso.

Lima, 22 de abril de 2024

DAVID VILLEGAS BALAREZO

Analista I
Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

JULIO LÓPEZ BELTRÁN

Supervisor Electromecánico
Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

LUIS VÁSQUEZ PAZ

Supervisor de Inversiones I
Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

DORIS REGALADO RAFAEL

Asesor Técnico – Línea 2
Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

SUSANA ROSALES ALVARADO

Especialista Ambiental (e)
Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

ELÍAS QUISPE DE LA CRUZ

Supervisor Electromecánico
Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

PATRICIA HUANQUI VALCARCEL

Asesora Legal

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

MIGUEL GONZALEZ BEDOYA

Jefe de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (e)

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

NT: 2024050320

REPORTE ANUAL DE SUPERVISION - N° 00003-2024-JCFM-GSF-OSITRAN

AÑO 2023

I. ENTIDAD PRESTADORA: FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

II. OBLIGACIONES CUMPLIDAS Y NO CUMPLIDAS:

Obligaciones Contractuales o Legales	Cumplimiento/Incumplimiento/En Trámite /Archivado (*)	Comentarios
OPERACIONES		
Cláusula 7.4.- Sistema de Señalización y Telecomunicaciones	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas: - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00006-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros - y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00008-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00014-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00021-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00030-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00036-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00040-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA

		(Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros - y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00047-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00054-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00065-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00073-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00081-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras)
Cláusula 7.7: - Mantenimiento y Rehabilitación Vía Férrea	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas: - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00006-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros - y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00008-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00014-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para

		vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00021-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00030-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00036-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00040-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros - y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00047-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00054-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00065-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00073-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00081-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación
--	--	---

		de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras)
Cláusula 7.9.- Plan de Emergencia	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas: - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00006-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros - y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00008-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00014-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00021-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00030-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00036-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00040-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros - y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00047-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras)

		- ACTA DE INSPECCIÓN N° 00054-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00065-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00073-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00081-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras)
Cláusula 9.3.- Mantenimiento de Estaciones	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas: - A ACTA DE INSPECCIÓN N° 00006-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros - y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00008-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00014-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00021-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00030-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA

		(Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00036-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00040-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros - y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00047-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00054-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00065-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándares Mínimos de Seguridad para Vías Férreas de Trocha de 914 Milímetros y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00073-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras) - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00081-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificar el estado de conservación de la vía férrea - Estándar FRA para vías de clase 2 y de los Patios de Maniobras)
Cláusula 7.7: - Material Rodante	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas: - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00005-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad FRA sobre

		el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Sur). - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00015-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad Operativa sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Sur Oriente). - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00020-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad FRA sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Sur). ACTA DE INSPECCIÓN N° 00035-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad Operativa sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Sur Oriente). ACTA DE INSPECCIÓN N° 00041-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad FRA sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Sur). ACTA DE INSPECCIÓN N° 00055-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad Operativa sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Sur Oriente). ACTA DE INSPECCIÓN N° 00064-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad FRA sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Sur). ACTA DE INSPECCIÓN N° 00082-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FTSA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad Operativa sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Sur Oriente).
Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Cumplió	Verificación de la presentación de los informes mensuales

		- Oficio 02047-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00079-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 02686-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00101-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 03995-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00155-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 05091-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00211-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 06052-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00266-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 06946-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00307-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 08238-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00376-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 09241-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00429-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 10179-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00481-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 11350-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00544-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 12884-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00635-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 00688-2024-GSF-OSITRAN e Informe 00027-2024-JCFM-GSF-OSITRAN
MEDIO AMBIENTE		
Cumplimiento de la cláusula 12.7.-Medio Ambiente y Bienes protegidos por leyes aplicables especiales	Cumplió	Acta de Inspección N° 00029-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 19 de mayo de 2023.
Sección 12.7 Medio Ambiente y Bienes protegidos por Leyes Aplicables especiales del Contrato de Concesión.	Cumplió	Acta de Inspección N° 00057-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 22 de setiembre de 2023.
INVERSIONES		
Ninguna		
ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Plan de Negocios según Artículo 25° del Reglamento de Supervisión	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 04124-2023-GSF-OSITRAN e Informe N° 0163-2023-JCFM-GSF-OSITRAN

Presentación de Inventario Anual	Cumplió	Se emitió el Oficio N°04776-2023-GSF-OSITRAN E Informe N° 0192-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Cláusula 21.8 del C.C. - Informe Técnico de Cobertura de Seguros	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 4737-2023-GSF-OSITRAN e Informe N° 0189-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Numeral 21.1.1, 21.1.2, 21,2, 21.3, 21.5 del C.C. - Renovación de las Pólizas de Seguros	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 8223-2023-GSF-OSITRAN e Oficio N°10167-2023-GSF-OSITRAN
Nota N°02 en la cláusula segunda de la Quinta Adenda al Contrato de Concesión del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 10171-2023-GSF-OSITRAN e Informe N°0480-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
ECONÓMICO COMERCIAL		
Contratos de Acceso: Cláusula 7.3 del Contrato de Concesión y Art. 8° del REMA	Cumplió	Verificado mediante el Acta de Inspección N° 00075-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Tarifas - Cláusula 16.4 del Contrato, Art. 8 y 10 RETA y Art. 7 literal a) y d) del RGS	Cumplió	Verificado mediante el Acta de Inspección N° 00075-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Libro de Reclamos: Art. 17 del Reglamento de Reclamos del OSITRAN	Cumplió	Verificado mediante el Acta de Inspección N° 00075-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Difusión del Libro de Reclamos: Art. 14 del Reglamento de Reclamos del OSITRAN	Cumplió	Verificado mediante el Acta de Inspección N° 00075-2023-JCFM-GSF-OSITRAN

III. RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS Y PENDIENTES DE IMPLEMENTAR

Obligaciones Contractuales o Legales	Estado Situacional (Implementada/Pendiente de implementar)	Comentarios
-	-	El Concesionario levantó todas las observaciones realizadas en las Actas de Inspección, dentro del plazo establecido en las mismas.

IV. HECHOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN
- En lo relacionado a la Infraestructura Ferroviaria, el 15 de enero de 2023, la empresa Ferrocarril Transandino S.A., concesionaria de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informó que las empresas PeruRail e Inca Rail pueden ingresar a la ruta Ollantaytambo-Machu Picchu-Hidroeléctrica luego de la suspensión temporal del paro en Cusco. Sin embargo, se indicó que las operaciones ferroviarias en el tramo Cusco-Juliaca-Puno y Juliaca-Imata-Pillones-Arequipa continuaban suspendidas por las protestas que aún persisten. Posteriormente, el 14 de marzo de 2023, la empresa Ferrocarril Transandino S.A., comunicó el reinicio de las operaciones ferroviarias en el ferrocarril del sur en los tramos: Arequipa-

Mollendo, Arequipa-Crucero Alto y Cusco-La Raya y el 17 de mayo de 2023, así como el reinicio de las operaciones ferroviarias en el ferrocarril del sur en los tramos: Juliaca-La Raya y Puno-Santa Lucia.

V. SANCIONES Y PENALIDADES APLICADAS

INFRACCIÓN	INCUMPLIMIENTO	ESTADO
-	-	-

VI. EVALUACIÓN SOBRE LA CONDUCTA DE LA ENTIDAD PRESTADORA

DESCRIPCIÓN
El Concesionario, viene cumpliendo con las obligaciones previstas en el Contrato de Concesión. Debe precisarse que las afirmaciones emitidas sobre cumplimiento en el presente documento, no exime al Concesionario que, como producto de revisiones posteriores, se pueda detectar incumplimientos e iniciar procedimientos correctivos, de ser el caso.

Surquillo, 23 de abril de 2024

Firmado por

HERNAN MORENO DELGADO

Supervisor de Vías Férreas y Obras Civiles (e)

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

MÁXIMO MONTOYA GUILLÉN

Supervisor de Material Rodante

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

LUIS PEREZ LIRCOS

Especialista Económico Financiero (e)

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

LENIN HENRRY SILVA GIL

Supervisor de Seguridad y Medio Ambiente

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

MIGUEL GONZALEZ BEDOYA

Jefe de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (e)

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

NT: 2024050343

**REPORTE ANUAL DE SUPERVISION - N° 00004-2024-JCFM-GSF-OSITRAN
AÑO 2023**

I. ENTIDAD PRESTADORA: FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.

II. OBLIGACIONES CUMPLIDAS Y NO CUMPLIDAS:

Obligaciones Contractuales o Legales	Cumplimiento/ Incumplimiento/En Trámite /Archivado (*)	Comentarios
OPERACIONES		
Cláusula 7.4.- Sistema de Señalización y Telecomunicaciones	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas - ACTA DE INSPECCION N° 00017-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.03.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00033-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 08.06.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00052-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 07.09.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00072-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 11.11.23
Cláusula 7.7: - Mantenimiento y Rehabilitación Vía Férrea	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas - ACTA DE INSPECCION N° 00017-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.03.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00033-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 08.06.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00052-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 07.09.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00072-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 11.11.23
Cláusula 7.9.- Plan de Emergencia	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas - ACTA DE INSPECCION N° 00017-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.03.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00033-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 08.06.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00052-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 07.09.23


 Firmado por:
 GONZALEZ BEDOYA
 Miguel Julio FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:12:39 -0500


 Firmado por:
 MONTOYA GUILLEN
 Maximo Casimiro
 FAU 20420248645
 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:19:04 -0500


 Firmado por: SILVA
 GIL Lenin Henry
 FAU 20420248645
 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 23/04/2024
 18:22:41 -0500


 Firmado por:
 PEREZ LIRCOS
 Luis FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 24/04/2024
 13:05:09 -0500


 Firmado por:
 MORENO DELGADO
 Hernan Gonzalo FAU
 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 24/04/2024
 18:59:36 -0500

		- ACTA DE INSPECCION N° 00072-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 11.11.23.
Cláusula 9.3.- Mantenimiento de Estaciones	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas - ACTA DE INSPECCION N° 00017-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.03.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00033-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 08.06.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00052-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 07.09.23 - ACTA DE INSPECCION N° 00072-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 11.11.23
Cláusula 7.7: - Material Rodante	Cumplió	Verificado mediante Inspecciones programadas: - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00012-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FVCA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad FRA sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Centro). - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00028-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FVCA (Verificación del cumplimiento de los Estándares de Seguridad FRA sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Centro). - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00045-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FVCA (Verificación del cumplimiento de los del Estándares de Seguridad FRA sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Centro). - ACTA DE INSPECCIÓN N° 00071-2023-JCFM-GSF-OSITRAN / FVCA (Verificación del cumplimiento de los del Estándares de Seguridad FRA sobre el Material Rodante que opera en el Ferrocarril del Centro).
Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Cumplió	Verificado mediante los siguientes documentos: - Oficio 01981-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00077-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 02720-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00105-2023-JCFM-GSF-OSITRAN

		- Oficio 03950-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00151-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 05087-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00210-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 06058-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00267-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 06945-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00306-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 08182-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00365-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 09226-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00428-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 10128-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00477-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 11351-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00545-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 12888-2023-GSF-OSITRAN e Informe 00636-2023-JCFM-GSF-OSITRAN - Oficio 00975-2024-GSF-OSITRAN e Informe 00045-2024-JCFM-GSF-OSITRAN
MEDIO AMBIENTE		
Clausula 12.7.- Medio Ambiente y Bienes protegidos por leyes aplicables	Cumplió	Acta de Inspección N 00026-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 28 de abril de 2023.
Clausula 12.7.- Medio Ambiente y Bienes protegidos por leyes aplicables	Cumplió	Acta de Inspección N° 00076-2023-JCFM-GSF-OSITRAN del 24 de noviembre de 2023.
INVERSIONES		
Ninguna		
ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Actualización del Anexo N°2 referente a los Bienes de la Concesión Clausula 3.6 del Contrato de Concesión	Cumplió	Verificado mediante Oficio N°04898-2023-GSF-OSITRAN

Pólizas de Seguros: Cláusula 21.1	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 4809-2023-GSF-OSITRAN Oficio N°08226-2023-GSF-OSITRAN Oficio N°08226-2023-GSF-OSITRAN
Plan de Negocios según Artículo 25° del Reglamento de Supervisión	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 04125-2023-GSF-OSITRAN y Informe N° 00164-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
ECONÓMICO COMERCIAL		
Contratos de Acceso: Cláusula 7.3 del Contrato de Concesión y Art. 8° del REMA	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 03086-2023-GSF-OSITRAN y Informe N° 0118-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Tarifas - Cláusula 16.4 del Contrato, Art. 8 y 10 RETA y Art. 7 literal a) y d) del RGS	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 03086-2023-GSF-OSITRAN y Informe N° 0118-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Libro de Reclamos: Art. 17 del Reglamento de Reclamos del OSITRAN	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 03086-2023-GSF-OSITRAN y Informe N° 0118-2023-JCFM-GSF-OSITRAN
Difusión del Libro de Reclamos: Art. 14 del Reglamento de Reclamos del OSITRAN	Cumplió	Verificado mediante Oficio N° 03086-2023-GSF-OSITRAN y Informe N° 0118-2023-JCFM-GSF-OSITRAN

(*) Incumplimiento/En trámite/ Archivado, por la Jefatura de Fiscalización

III. RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS Y PENDIENTES DE IMPLEMENTAR

Obligaciones Contractuales o Legales	Estado Situacional (Implementada/Pendiente de implementar)	Comentarios
-	-	Las recomendaciones realizadas en las Actas de Inspección fueron levantadas por el Concesionario dentro del plazo establecido.

IV. HECHOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN
Ninguno

V. SANCIONES Y PENALIDADES APLICADAS

INFRACCIÓN	INCUMPLIMIENTO	ESTADO
-	-	-

VI. EVALUACIÓN SOBRE LA CONDUCTA DE LA ENTIDAD PRESTADORA

DESCRIPCIÓN
El Concesionario, viene cumpliendo con las obligaciones previstas en el Contrato de Concesión. Debe precisarse que las afirmaciones emitidas sobre cumplimiento en el presente documento, no exime al Concesionario que, como producto de revisiones posteriores, se pueda detectar incumplimientos e iniciar procedimientos correctivos, de ser el caso.

Surquillo, 23 de abril de 2024

Firmado por

HERNAN MORENO DELGADO

Supervisor de Vías Férreas y Obras Civiles (e)

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

MÁXIMO MONTOTOYA GUILLÉN

Supervisor de Material Rodante

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

LUIS PEREZ LIRCOS

Supervisor Económico Financiero (e)

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

LENIN HENRRY SILVA GIL

Supervisor de Seguridad y Medio Ambiente

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por

MIGUEL GONZALEZ BEDOYA

Jefe de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (e)

Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao

Gerencia de Supervisión y Fiscalización

NT 2024050356